



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO. DE OBRAS

DECRETO N° 4.188 / 1

MAT: APRUEBA CONVENIO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LA OBRA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS Y OTRAS OBRAS EN LAJA".

Laja, 16 de Junio de 2015

VISTOS:

- 1) Informe N°100 del Director de Obras (S), de fecha 11.06.2015, con resolución Sr. Alcalde;
- 2) Convenio Ampliación de Plazo de fecha 12.06.2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y la empresa Automática y Regulación S.A., RUT N°87.606.700-5;
- 3) Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO:

- 1) **APRUÉBASE** Convenio de Ampliación de Plazo de la Obra "Adquisición en Instalación de Semáforos y Otras Obras en Laja" ID 3735-3-LP15, de fecha 12.06.2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y la empresa Automática y Regulación S.A., RUT N°87.606.700-5.
- 2) **ESTABLÉZCASE** que el plazo de ejecución se amplía en 27 días, quedando el plazo total del contrato en 117 días corridos, contados desde el día hábil siguiente de la fecha del Acta de Entrega de Terreno.
- 3) **ACÉPTASE** como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, Boleta de Garantía N°47920361 de CORPANCA, por un monto de \$15.511.510, con vencimiento al 31.10.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO-ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: / /

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECPLAN